

En 8 años, se han judicializado 830 feminicidios en EdoMéx: FGJEM

Karina Villanueva

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que de los 913 feminicidios que se han cometido en territorio mexiquense, del 1 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2025, se han judicializado 820, lo que representa el 89.91 por ciento.

Detalló que en 691 casos se detuvo al probable feminicida, lo cual equivale al 75.68 por ciento, en tanto que en 129 casos, es decir el 14.13 por ciento, se cuenta con orden de aprehensión vigente en contra de quien intervino en cada uno de los ilícitos.

“Las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía han logrado 598 sentencias de condena, por parte de la Autoridad Judicial en contra de los responsables, es decir, en el 65.5 por ciento de las investigaciones”.

Precisó que de dichas sentencias, 25 fueron de

prisión vitalicia.

Respecto a los 93 feminicidios en investigación, señaló que, a través de la Fiscalía de Feminicidios, se llevan a cabo actos de investigación para lograr la plena identidad de quien intervino en el hecho con el fin de obtener las órdenes de aprehensión correspondientes y poder detener a los agresores.

La FGJEM refirió que durante el 2024, en el Estado de México, el delito de feminicidio disminuyó 17.98 por ciento con respecto al año anterior. Precisó que en 2023 se registraron 89 feminicidios

mientras que en 2024 fueron 73, es decir, 16 menos, en tanto que en 2024 fueron detenidos 102 sujetos en cumplimiento de orden de aprehensión por este delito.

EdoMéx lidera incidencia nacional

Cabe señalar que, según datos del Secretariado

Registro

El SESNSP registra que, de los siete feminicidios registrados en suelo mexiquense, cuatro se cometieron con arma de fuego, y tres con otro elemento.

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) el Estado de México sigue en el primer lugar en la comisión de feminicidios, por encima de entidades como Puebla (9.3 por ciento), Morelos (7.4 por ciento) y Tamaulipas (7.4 por ciento).

En el comparativo anual, es decir enero de 2024 y enero de 2025, hubo un incremento de un feminicidio, toda vez que en el primer mes del año pasado se cometieron seis feminicidios en la entidad, y en el mismo periodo del año actual se registraron siete casos.